

Xavier Solanas



El boquete abierto en la fachada el martes.



Las obras de derribo seguían el miércoles.

Xavier Solanas

La caída de la fachada provocó alarma entre los vecinos de la calle Església y los padres del CEIP Mogent

Un hundimiento obliga al derribo del antiguo Ayuntamiento de La Roca

JORDI ABAYÀ

Los alumnos y profesores del CEIP Mogent se llevaron un buen susto este martes por la mañana.

Cuando hacía apenas media hora que habían empezado las clases quedaron sorprendidos por un fuerte ajeteo. Una parte de la fachada del antiguo Ayuntamiento de La Roca, situado al lado, se acababa de venir abajo y esto provocaba el inmediato cierre de la zona por parte de la policía local y la intervención de los bomberos de la Generalitat que procedieron a la inspección de los daños. También examinaron el agujero en la histórica fachada los técnicos municipales. El mismo martes, tras realizar las consultas oportunas ante la Direcció General de Patrimoni de la Generalitat, las autoridades locales decidieron proceder a un derribo controlado del edificio. El alcalde **Miquel Estapé** se encargó de ponerse en contacto tanto con la dirección y padres del colegio como con los vecinos para explicarles cuál era la situación y tranquilizarles.

LAS LLUVIAS CULPABLES

La causa del derrumbe de la fachada parece clara: el mal estado del viejo edificio no ha soportado las últimas lluvias. Según piensan los técnicos municipales las constantes lluvias de

los últimos días habrían provocado la rotura de algunos de los canales de desagüe, lo que habría tenido como consecuencia "importantes filtraciones" hacia el interior del edificio. Las filtraciones, suponen los técnicos, habrían deteriorado rápidamente una pared construida con adobe y acaba-

do por provocar su hundimiento parcial.

Los daños en la estructura del edificio no fueron mayores, valoran desde el Ayuntamiento, gracias a que se habían venido llevando a cabo diferentes labores de mantenimiento de la estructura pese a que el edificio estaba actualmente en desuso.

Un edificio singular

El antiguo Ayuntamiento de La Roca del Vallès es un edificio de finales del siglo XIX situado en el casco histórico de la población, cuya singularidad radica en algunos elementos - dos ventanas y el balcón- posiblemente procedentes del castillo de La Roca. Utilizado hasta los años 80 como edificio consistorial, fue abandonado para este uso y empleado como una especie de hotel de entidades hasta hace apenas dos años.

Todo el mundo en el municipio conocía el mal estado de la estructura del edificio, aunque no todas las opiniones eran iguales en relación a lo que debía hacerse con él. Mientras el grupo de CiU era partidario de conservar y rehabilitarlo, el gobierno era contrario a esta opción por su gran coste. La idea del área de urbanismo sobre este edificio, según ha explicado el Ayuntamiento, era el de proteger los elementos de interés histórico y levantar un edificio completamente nuevo. Actualmente la decisión definitiva sobre el futuro del edificio estaba a la espera de la elaboración del catálogo del patrimonio que debía determinar su importancia histórica. Las lluvias le han tomado la delantera a los técnicos. Ahora, señalaban desde el Ayuntamiento, tras el derribo, está claro que el solar se destinará a un equipamiento municipal de nuevo cuño. En el nuevo equipamiento, aseguran, "se estudiará recuperar la fachada histórica utilizando todos los elementos históricos de las ventanas y del balcón que se han salvado en su totalidad".

FILTRACIONES

Las últimas lluvias dañaron la estructura de adobe de este edificio de finales del siglo XIX

ALARMA

Hace dos años el Ayuntamiento ordenó el desalojo de las entidades que ocupaban el edificio por el mal estado del mismo

Las últimas se habían producido en los meses de agosto y septiembre, en las que además se habían limpiado - con pocos resultados, prácticos- los tejados y las canales de desagüe.

De hecho, hacía ya dos años, que el edificio que en el pasado había alojado diferentes actividades locales, como la edición de la revista La Gruta, el casal de juventud y servido como local de ensayo para grupos musicales, estaba oficialmente cerrado a consecuencia del mal estado general de la estructura. Pese a ello, el gobierno municipal de la Roca tuvo que ordenar a la Brigada de Obras que lo precintara en septiembre del año pasado tras recibir diferentes quejas de los vecinos. La razón es que había aún quien lo utilizaba. Concretamente el vetusto edificio seguía accesible para los grupos que lo utilizaban como local de ensayo porque tenían llave del local y además alegaron no tener conocimiento de la advertencia municipal. Tras la queja de la Asociación de Vecinos de la calle Mayor, el Ayuntamiento procedió a cerrar "a la brava" las puertas de acceso a los locales de ensayo.